

22-23

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA

CÓDIGO 70023037

UNED

22-23

ÁMBITOS GENERALES DE LAS
APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA
CÓDIGO 70023037

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ÁMBITOS GENERALES DE LAS APLICACIONES EN ANTROPOLOGÍA
Código	70023037
Curso académico	2022/2023
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La antropología ha estado tradicionalmente vinculada no solo a la reflexión teórica, sino también a la intervención social en ámbitos relacionados con el mantenimiento y los cambios culturales. Esta dimensión aplicada de la antropología, mediante la utilización de sus marcos teóricos y metodológicos en el diseño y aplicación de programas de intervención social, ha favorecido que su profesionalización se haya intensificado y diversificado más allá del entorno académico. En el ejercicio profesional, los antropólogos/as utilizan habilidades y conocimientos adquiridos en su formación académica para describir y explicar la diversidad cultural y sus instituciones sociales siguiendo principios propios del conocimiento antropológico y de su modo de conocer etnográfico (holismo, relativismo cultural o conocimiento nativo). Con la finalidad de ofrecer alternativas a problemas relacionados con la diversidad cultural, nuevos fenómenos sociales y cambios culturales, las/os antropólogas/os se han incorporado al mercado laboral, que ofrecen tanto instituciones públicas como privadas, para trabajar como investigadores, analistas, evaluadores, asesores de impacto, planificadores, formadores, defensores, testigos expertos, administradores o mediadores culturales.

La asignatura “Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología” pretende ofrecer a las/os estudiantes del Grado de Antropología Social y Cultural una aproximación, desde una perspectiva crítica, a los distintos ámbitos y prácticas profesionales que la formación en la disciplina ha ido propiciando. Ésta se hará partiendo de los distintos contextos históricos en los que han ido surgiendo distintas iniciativas de aplicación teórica-metodológica del conocimiento antropológico -tanto dentro como fuera de la academia- haciendo hincapié en el análisis de sus repercusiones éticas. Con esta finalidad, la asignatura pretende introducir a los/as estudiantes en los distintos modelos y prácticas profesionales contextualizando y analizando, en primer lugar, los distintos desarrollos de lo que en la tradición antropológica se ha denominado *antropología aplicada* (colonialismo, poscolonialismo y globalización) y la reflexión teórico-metodológica que ha ido suscitando. En segundo lugar, en el conocimiento de nuevas aproximaciones y aplicaciones profesionales, tanto disciplinares como interdisciplinares, y en sus principales aportaciones en aquellos ámbitos donde más se ha desarrollado y afianzado la profesionalización: salud, desarrollo, exclusión social, poblaciones indígenas o migraciones. Y en tercer lugar, en los principales debates que del

ejercicio de esta profesionalización se han ido sucediendo en torno a principios éticos, códigos deontológicos y propuestas de actuación.

“Ámbitos generales de las aplicaciones en Antropología” ha sido propuesta en el Plan de Grado de Antropología Social y Cultural de la UNED como una asignatura introductoria de la materia “Formación para la práctica profesional de la antropología”; oferta que este plan propone para la formación profesional de las/os estudiantes en contextos de diversidad cultural y que, por otra parte, pretendan orientar sus inquietudes sociales y/o laborales en instituciones nacionales (organismos gubernamentales), internacionales (organismos multilaterales) o locales (comunidades, empresas o industrias). Con esta finalidad se ha diseñado el contenido disciplinar de esta asignatura centrándose, por un lado, en áreas específicas donde se ha dado y actualmente se da la participación de antropólogos/as y, por otro, en aquellas competencias profesionales que más se suelen demandar: investigación, asesoría, consultoría, evaluación, planificación o mediación cultural.

Esta asignatura se articula en la materia “La formación para la práctica profesional de la antropología” con el resto de las asignaturas que el plan del Grado ofrece (Antropología del Desarrollo, Migraciones I y II y Poblaciones Indígenas) con el objetivo general de dar a conocer las aportaciones teórico-metodológicas de las aplicaciones de la antropología social y cultural en áreas específicas de intervención social. La asignatura consta de 5 ECTS y se cursa en el Segundo Semestre del Tercer Curso.

Desde sus ámbitos concretos de estudio, la asignatura contribuirá a que las/os alumnas/os adquieran las competencias específicas del Grado en Antropología a través de los conocimientos que se orientan a la práctica profesional:

- a) *Fundamentos teóricos* del conocimiento y modo de conocer de la antropología social y cultural y de sus reflexiones éticas; haciendo hincapié en el concepto de cultura, diversidad cultural, relaciones y aplicaciones concretas.
- b) *Fundamentos metodológicos* para que los/as estudiantes sepan producir, registrar, catalogar y triangular la información obtenida a través de distintas técnicas de investigación y que conozcan protocolos de análisis y transmisión.
- c) *Práctica profesional* para que sepan analizar instituciones sociales en diversos contextos culturales desde una perspectiva holista, aplicando conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas específicos mediante investigación etnográfica, así como diseñando, desarrollando y evaluando proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.

Con esta asignatura también se contribuye a la adquisición proporcional y progresiva de las competencias generales del Grado: gestión del trabajo autónomo y autorregulado y de los procesos de comunicación e información, comunicación y expresión científica, particularmente en cuanto al uso técnicamente adecuado del lenguaje de las áreas de conocimiento afines, trabajo en equipo y compromiso ético, de particular importancia en la formación para la práctica profesional.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EUSEBIO RAUL SANCHEZ MOLINA (Coordinador de asignatura)
ersanchez@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.

Los/as tutores/as de la red de centros asociados atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes, se pide que los/as estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los/as tutores/as, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno.

Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, las/os estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *online* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación. Serán respondidos por el equipo docente con una periodicidad aproximadamente quincenal.

Horarios de tutoría

El profesor responsable de esta asignatura se encuentra disponible en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no se puede comunicar con él en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como le sea posible atenderle. Si desea visitarlo personalmente en su despacho, pida previamente hora telefónicamente.

Profesor:

Raúl Sánchez Molina

Horario:

Miércoles de 10:30 a 14:30

Despacho 1.11, Teléfono: 91-398-8874

Correo electrónico: ersanchez@fsof.uned.es

Fax: 91-398-6677 (A la atención del prof. Raúl Sánchez Molina)

Dirección postal:

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del rey, 7

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70023037

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias (G)enerales

G1.1.1. Iniciativa y motivación

G1.1.2. Planificación y organización

G1.1.3. Manejo adecuado del tiempo

G1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica

G1.2.3. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos

G1.2.4. Pensamiento creativo

G1.2.6. Toma de decisiones

G1.3.1. Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros

G1.3.2. Aplicación de medidas de mejora

G1.3.3. Innovación

G2.1.1. Comunicación y expresión escrita

G2.1.2. Comunicación y expresión oral

- G2.1.3. Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)
- G2.1.4. Comunicación y expresión científica y tecnológica.
- G2.2.1. Competencia en el uso de las TIC
- G2.2.2. Competencia en la búsqueda de información relevante
- G2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información
- G2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación
- G3.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros
- G3.2. Habilidad para negociar de forma eficaz
- G3.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos
- G3.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo
- G3.5. Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios)
- G4.1. Compromiso ético
- G4.2. Ética profesional

Competencias (E) específicas

- E1.4. Conocer los procesos diversos de relación intercultural
- E2.1. Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- E2.8. Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica
- E3.3. Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista
- E3.4. Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación
- E3.5. Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales
- E3.7. Saber triangular la información empírica producida por diversos medios
- E3.8. Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos
- E4.1. Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística
- E4.2. Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social
- E4.3. Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural
- E4.4. Saber hacer investigación etnográfica
- E4.5. Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares
- E4.6. Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas
- E4.7. Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian
- E4.8. Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes

E4.9 Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala

E4.10 Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio

E4.11 Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural

E4.12 Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural

E4.13 Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera)

E4.14 Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo

E4.15 Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados

E4.16 Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La adquisición de las competencias señaladas en esta Guía posibilitará los resultados de aprendizaje en el conocimiento de los contextos históricos, Colonialismo, Poscolonialismo y Globalización, en los que han surgido las distintas propuestas de aplicación teórica y metodológica de la antropología en ámbitos específicos de intervención social.

En el conocimiento de las distintas funciones que suele desempeñarse en el mercado laboral: investigación, asesoramiento, consultoría, evaluación, planificación, análisis, peritaje en ámbitos jurídicos o mediación cultural en organizaciones gubernamentales, multilaterales, ONGs o empresas privadas; familiarizándose con los distintos métodos de investigación, fundamentalmente en la etnografía, los principios que la sustentan, sus propuestas metodológicas de carácter comunitario y participativo; así como su relevancia en la resolución de problemas sociales contemporáneos en áreas específicas como: políticas públicas, desarrollo, salud y prevención, desarrollo comunitario, educación o derechos civiles.

Y en el conocimiento de nuevas propuestas de investigación, tanto de carácter disciplinar como interdisciplinar, y de recursos claves que la disciplina ofrece para la intervención social en ámbitos comunitarios, regionales, nacionales, transnacionales, multilaterales o espacios públicos que actualmente emergen en Internet.

Aunque en las asignaturas que conforman la materia “La formación para la práctica profesional de la antropología” se hará especial hincapié en ámbitos profesionales específicos relacionados con sus asignaturas obligatorias, como son Migraciones, Desarrollo y Poblaciones Indígenas, en esta asignatura también serán contemplados otros ámbitos de aplicación.

De manera especial, el estudiante no solo obtendrá el conocimiento de los problemas teóricos y metodológicos que se han planteado en los procesos de profesionalización de la disciplina, sino también de sus consecuencias éticas; de tal manera que pueda enfrentarse a la práctica de la antropología consciente de los elementos claves que se plantean en el ejercicio de la profesión. De ahí que los estudiantes adquieran un conocimiento relevante sobre la interacción de la historia de la antropología con instituciones coloniales y poscoloniales de desarrollo, y de los problemas éticos y debates más importantes que han surgido de sus intervenciones dentro de la disciplina relacionados con poder, género, derechos humanos o representación y producción de conocimiento.

CONTENIDOS

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

TEMA 1: INTRODUCCIÓN: CONTEXTOS Y APLICACIONES DE LA ANTROPOLOGÍA

TEMA 2: LA ANTROPOLOGÍA AL SERVICIO DEL ESTADO Y SUS INSTITUCIONES

TEMA 3: ANTROPOLOGÍA DE VALOR EXPLÍCITO Y CAMBIO CULTURAL

TEMA 4: ANTROPOLOGÍA COMUNITARIA Y PARTICIPATIVA

TEMA 5: GLOBALIZACIÓN Y TRANSNACIONALISMO: ANTROPOLOGÍA MULTISITUADA, TRANSNACIONAL Y VIRTUAL

TEMA 6: REFLEXIONES ÉTICAS DE LAS PRÁCTICAS ANTROPOLÓGICAS

METODOLOGÍA

Esta asignatura sigue la metodología de enseñanza a distancia propia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, utilizando los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy las tecnología (radio, televisión, teléfono, correo postal, Internet y videoconferencia) así como materiales impresos y virtuales –como la Guía docente- que ofrece los contenidos básicos y la bibliografía pertinente de la asignatura. También se contará con tutorías

presenciales, en línea (apoyadas en foros de explicación y discusión bidireccional alumno-profesor) y seminarios.

Las *actividades formativas* de los estudiantes se distribuyen, por lo tanto, en tiempos de interacción con los equipos docentes y tutores y de trabajo autónomo del alumno:

Interacción con los equipos docentes y los tutores: se dará a través de la atención presencial, teléfono, correo postal y vía Internet, programación radiofónica, televisiva y videoconferencia. Esta zona de contacto, que posibilitará, asimismo, la interacción de los estudiantes entre sí, es considerada un momento esencial del proceso formativo, ya que con ella se crea la comunidad académica de diálogo y estudio, que orienta, contrasta y evalúa ese mismo proceso y los resultados obtenidos. A estas actividades se le conceden el 35% de los créditos ECTS asignados a la asignatura. Dichas *actividades* y sus *créditos* son:

- Materia, orientaciones proporcionadas por el equipo docente por medios impresos, Internet u otros medios: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y seminarios virtuales de las páginas web de cada asignatura, centrado en sus temas propios, dirigidos por los equipos docentes y tutores, en donde se pueden dar también intercambios entre los alumnos e incluso trabajo en grupo: 10% de los ECTS.
- Consulta personal del estudiante al equipo docente y tutores por las cuatro vías antes mencionadas: 5% de los ECTS.
- Asistencia a las tutorías presenciales: 5% de los ECTS.
- Realización de exámenes y revisión de estos y de los posibles trabajos: 10% de los ECTS.

Trabajo autónomo del estudiante: el trabajo personal del alumno es una parte indispensable para este modelo de aprendizaje y de formación académica que, inevitablemente, implica unos hábitos de estudio y disciplina. Tanto el estudio autónomo como el contacto con los otros se apoyan entre sí. Por su importancia, que es mayor en una metodología de enseñanza a distancia, se le otorga el 65% de los créditos asignados a cada una de las asignaturas de esta materia. Estas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas de esta materia y sus respectivos temas: 40% de los ECTS.
- Estudio personal de los materiales audiovisuales colgados en las páginas web de cada asignatura como material de apoyo: 10% de los ECTS.
- Elaboración de los trabajos que algunas asignaturas pidan para su evaluación: 15% de los ECTS.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Durante la realización del examen final, el estudiante podrá consultar todos los materiales impresos que desee llevar consigo: programa, libros de lectura obligatoria, ejemplares impresos de los documentos en red, incluida la Guía, y cualquier otro material de apuntes, ejercicios realizados, o documentos en red que considere útiles.

Criterios de evaluación

El examen constará de dos partes. En la *primera parte*, se harán tres preguntas de desarrollo sobre aspectos tratados en las lecturas obligatorias y de las cuales el estudiante elegirá dos. Para el desarrollo de cada pregunta el estudiante utilizará una extensión máxima de *un folio por una cara*. Cada una de las preguntas elegidas será valorada con un máximo de 2,5 puntos. En la *segunda parte*, los alumnos deberán llevar al examen un *proyecto de aplicación antropológica en un folio por solo una cara* (habiéndolo trabajado previamente), y cuyo esquema a seguir se especifica en el curso virtual de la asignatura. Este proyecto será valorado con un máximo de 2,5 puntos. En el examen se hará una pregunta relacionada con el proyecto que los alumnos entreguen y que será valorada con un máximo de 2,5 puntos.

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
--	----

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
-----------	----

Descripción

Las/os estudiantes que lo deseen tendrán la oportunidad de presentar un *ensayo* (entre 2.000 y 3.000 palabras a doble espacio en formato Word) de una de las monografías que los/as alumnos/as seleccionarán de una lista de lecturas complementaria. Los títulos de las monografías a elegir y el esquema del ensayo se especificarán en el curso virtual de la asignatura.

El seguimiento y entrega de este trabajo se realizará a través de la plataforma virtual y la fecha límite para su remisión será el 15 de mayo y sin plazo adicional para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así y todo, la calificación del ensayo que se haya presentado para esta fecha se mantendrá en el examen extraordinario de septiembre; en los casos en que los/as alumnos/as hayan suspendido el examen de la convocatoria ordinaria de junio o no se hayan presentado.

Criterios de evaluación

La entrega de este ensayo será una actividad voluntaria y su presentación supondrá un 10% de la nota final, a partir del aprobado (5 puntos) en el examen oficial. Su evaluación solo tendrá validez en la calificación final del curso vigente de matrícula.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	15 de mayo
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación de 5 puntos sobre los 10 puntos del examen final. La calificación final de la asignatura será el resultado ponderado de la evaluación continua o formativa (hasta 1 punto) y el examen presencial (90%) para aquellos alumnos que opten por esta modalidad. La calificación final de la asignatura para el resto de los alumnos será únicamente el resultado de su examen presencial (100%). En cuanto al sistema de calificaciones se seguirá el habitual, que va de cero a diez puntos: suspenso (de 0 a 4,9), aprobado (de 5 a 6,9), notable (de 7 a 8,9) y sobresaliente (de 9 a 10). Los estudiantes que obtengan sobresaliente podrán acceder a la matrícula de honor según las normas que se establezcan oficialmente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480048934

Título:LA ETNOGRAFÍA Y SUS APLICACIONES. LECTURAS DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL.

Autor/es:Sánchez Molina, Raúl ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces

Todos los textos de lecturas obligatorias, como algunos de las recomendadas, se encuentra en el libro: Raúl Sánchez Molina (2009; 2019) *La etnografía y sus aplicaciones. Lecturas desde la Antropología social y cultural*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Nota: Las demás lecturas que se recomiendan, así como otras que se consideren de especial interés, se colgarán en el *curso virtual* de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Contextualización

- Asad, Talal (ed.) (1992 [1972]) *Anthropology and the Colonial Encounter*. Talal Asad (ed.). Atlantic Highlands, N.J.: Humanities Press.
- Escobar, Arturo (1998) *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Leclerc, G. (1973) *Antropología y colonialismo*. Madrid: Alberto Corazón Editor.
- Marzal, Manuel (1993) *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*. Barcelona: Anthropos.
- Wolf, Eric (1986) *Europa y la gente sin historia*. México, D.F.: FCE.

General

- Bastide, R. (1977) *Antropología aplicada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Benoist, Jacques, Brigitte Piquard y Eftihia Voutira (2000) *La antropología en la ayuda humanitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Comelles Esteban Josep M. y Martínez Hernández, Ángel (1993) *Enfermedad, sociedad y cultura: Un ensayo sobre las relaciones entre la Antropología social, la Medicina y la Psiquiatría*. Madrid: Eudema.
- Foster, George M. (1974 [1969]) *Antropología Aplicada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kedia, Satish & John van Willigen (eds) (2005) *Applied Anthropology. Domains of Application*. Westport, Connecticut: Praeger.
- Malinowski, Bronislaw (1945) *The Dynamics of Culture Change*. New Haven, Conn: Yale University Press.
- Merrill, Singer and Hans Baer (2012) *Introducing Medical Anthropology: A Discipline in Action*. Altamira Press.
- Pink, Sara (2006) *Applications of Anthropology. Professional Anthropology in the Twentyfirst Century*. New York, Oxford: Berhahn Books.
- Prat, Joan y A. Martínez (1996) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*. Barcelona: Ariel.

Metodología

- Angrosino, Michael (2005) *Projects in Ethnographic Research*. Long Grove, Illinois: Waveland Press, Inc.
- Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1992 [1970]) *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

- Hine, Christine (2004) *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Willigen, John van (2002) *Applied anthropology: An introduction*. Westport, CT: Bergin & Garvey.

Ética

- FluehrLobban, Carolyn (2013) *Ethics and Anthropology Ideas and Practice*. Lanham, MD: Altamira Press.
- FluehrLobban, Carolyn (ed.) (2003) *Ethics and the Profession of Anthropology. Dialogue for Ethically Conscious Practice*. Walnut Creek: Altamira Press.
- Olmos, Margarita (ed.) (2010) *Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico*. Madrid: Trotta.

Monografías (etnografías)

- Bourgois Phillipe (2010) *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cohen, Lucy M. (1979) *Culture, Disease, and Stress among Latino Immigrants*. Washington, D.C.: RIIES.
- Farmer, Paul (1992) *AIDS and Accusation: Haiti and the Geography of Blame*. Berkeley: University California Press.
- Feixa, Carles (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Grenwood, D. et al. (1989) *Culturas de Fagor. Estudio antropológico de las Cooperativas de Fagor*. San Sebastián: Txertoa.
- Ngin, Chorswang (2018) *Identities on Trial in the United States: Asylum Seekers from Asia*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Núñez Noriega, Guillermo (2007) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Oriol Romaní, Alfonso (1983) *A tumba abierta. Autobiografía de un grifota*. Barcelona: Anagrama.
- San Román, Teresa (1984) *Gitanos de Madrid y Barcelona*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- San Román, Teresa (1976) *Vecinos Gitanos*. Madrid: Akal.
- Sánchez Molina, Raúl & Lucy M. Cohen (2016) *Latinas Crossing Borders and Building Communities in Greater Washington. Applying Anthropology in Multicultural Neighborhoods*. Lanham, MD: Lexington Books.
- ScheperHughes, Nancy (1997) *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Madrid: Ariel.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Todos y todas los/as estudiantes al matricularse de la asignatura tendrán acceso al *curso virtual* a través de la clave que se le dará para acceder a Ciber UNED. En el curso virtual el estudiante encontrará esta Guía de estudio que le orientará en el estudio de la asignatura. En el curso virtual el estudiante también tendrá la posibilidad de acceder a los distintos foros y formular sus dudas sobre contenidos, procesos de evaluación, materiales docentes, procedimientos administrativos así como de intercambiar opiniones con otros compañeros. Dada la importancia del curso virtual como recurso de estudio de la asignatura, en caso de no recibir la clave de acceso a Ciber UNED o de extraviarla puede solicitarla en:

negociado.alumnos.antropología@adm.uned.es o llamando al Tfno. 91398.86.91.

En la página principal del mismo encontrarán, además de los iconos correspondientes, los distintos apartados en los que se estructura el curso:

- 1) **Presentación de la asignatura.**
- 2) **Presentación de cada uno de los temas** correspondientes a los contenidos de la asignatura y *actividades complementarias y de apoyo*, que tienen que ver con material audiovisual realizado por el Equipo Docente de la asignatura. Además del curso virtual, el alumno cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Cultural https://www.uned.es/dpto_asyc/. En ella podrá acceder a otros recursos en donde encontrará distintos tipos de información y recursos.
- 3) **Proyecto de Aplicación Antropológica** con orientaciones específicas para su desarrollo, así como bibliografía de referencia.
- 4) **Orientaciones y lecturas** para el trabajo de la monografía para aquellos que opten por la evaluación continua.
- 5) **Lecturas de referencia.**
- 6) Otro que se ha denominado **Biblioteca virtual**.
- 7) Y un último apartado para **Otros recursos**.

Los apartados de cada uno de los temas correspondientes a los contenidos de la asignatura se han dividido en tres partes. En la primera, se describen los contenidos generales del tema y una orientación para cada una de las lecturas obligatorias que deben leerse. En la segunda, las lecturas que se recomiendan; especificándose todas ellas que se encuentren en abierto en Internet, por lo que con solo pinchar sobre el título podrán acceder a ellas y descargárselas. Y una tercera parte, con descripciones sobre bibliografía de referencia de esta asignatura, pudiendo acceder y descargarse aquellos textos que se encuentren en abierto en Internet.

En las orientaciones para cada lectura se encontrarán con un breve resumen de cada una de ellas, con un glosario de conceptos básicos y con cuestiones generales que puedan orientarles en su lectura y comprensión y que tienen que ver con aspectos relacionados con:

- 1) propuestas y argumentos de los autores; 2) posicionamientos teóricos y metodológicos; 3) Críticas y contribuciones al conocimiento sobre las migraciones y sus consecuencias socioculturales; 4) ámbitos de aplicación de la antropología.

Las definiciones de los conceptos que se destacan en el **Glosario** se encuentran en el icono del mismo. Puesto que algunos de estos conceptos han podido ser clave o todavía lo son para la disciplina, se les recomienda a final de su definición que continúen leyendo sobre el mismo en las lecturas que se encuentran en el apartado de **Lecturas de referencia**, donde se explica con mayor detalle su desarrollo y aplicaciones dentro de la disciplina. También se encontrarán con que algunas referencias se destacan en *color azul*, lo que quiere decir que se encuentra en *abierto en Internet* a la que pueden acceder en el apartado denominado **Biblioteca virtual**. En el apartado **Otros recursos** se encuentran enlaces de interés con distintas asociaciones que trabajan algunos de los ámbitos profesionales que se irán tratando en la asignatura.

En el curso virtual, los estudiantes pueden interactuar con los Equipos Docentes, profesores tutores y entre ellos a través de los distintos foros: **Foro de consultas generales** moderado por el Equipo Docente, para atender consultas de carácter general sobre aspectos relacionados con el funcionamiento y contenido de las asignaturas; ente no académico; **Foro de estudiantes**, no moderado por el Equipo Docente para intercambio de información entre los estudiantes de la asignatura; **Foro de coordinación tutorial**, moderado por los grupos de tutores de zona.

En esta asignatura, el apoyo de los tutores resulta de gran importancia para el desarrollo de la asignatura, colaborando y apoyando de manera más próxima a los estudiantes; orientando en las lecturas de los textos obligatorios y aclarando aquellas dudas que puedan ir surgiendo. Su tarea consistirá en supervisar los envíos de los trabajos de evaluación continua cuando los estudiantes así lo consideren oportuno. Estos trabajos serán corregidos y calificados por el equipo docente.

Los tutores del Curso virtual atenderán demandas de comentario y discusión que los estudiantes puedan plantear en los foros virtuales específicos de cada centro asociado. Con la finalidad de mejorar la atención a los estudiantes, se pide que los estudiantes dirijan sus demandas en primer lugar a los tutores, que las dirigirá al equipo docente cuando lo considere oportuno. En el foro del equipo docente del Curso virtual, por otra parte, los/as estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear *en línea* sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación.

Además del curso virtual, la/el alumna/o cuenta con otros recursos en red en la página web del Departamento de Antropología Social y Cultural https://www.uned.es/dpto_asyc/. En ella podrá acceder a otros recursos endonde encontrará información de distinta índole así como otros recursos y orientaciones.

También dispone de programas en línea sobre Antropología emitidos en radio UNED y que se emite semanalmente los sábados a las 7:10 horas a través de RNE-3. Estos programas una vez emitidos quedan colgados en la siguiente página web: https://www.uned.es/dpto_asyc/radio.htm.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.